

Portoviejo, 29 de Marzo del 2019.

**SEÑORES ACCIONISTAS
COMPAÑÍA RAMIREZ LINZAN S.A.
Ciudad.-**

De mi consideración:

Conforme a la designación efectuada por Ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías, pongo a su conocimiento el Informe Económico-Contable del Ejercicio del año 2018.

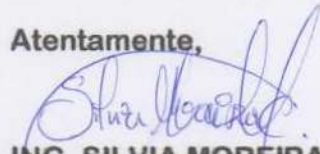
Al realizar el análisis de cada una de las cuentas que conforman el Balance General y demás documentos encontramos que las cuentas del disponible presentan saldos, debido a la inactividad de la empresa.

Las demás cuentas del Balance General demuestran una aceptable situación financiera, lo que indica que la Contabilidad ha sido llevada bajo los principios de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas.

La cuenta Resultados nos demuestra una Utilidad de \$ 44.27 ya deducidos la participación de los trabajadores como el pago del Impuesto a la Renta, Reservas Legales, esta utilidad deberá ser repartida conforme el Capital Social de la Empresa.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



**ING. SILVIA MOREIRA CASTRO
C.I.131399070-5
COMISARIO.**